

Quito, 14 de Abril del 2011

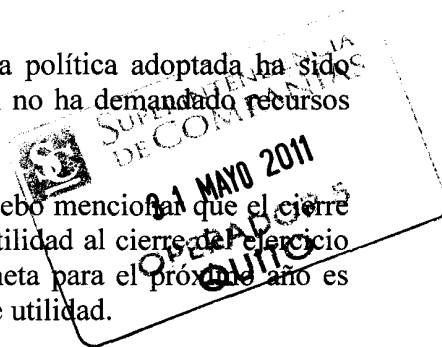
Señores

Accionistas Madrigal Sport Masot Cia. Ltda.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía MADRIGAL SPORT MASOT CIA. LTDA. y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992), pongo a su consideración mi informe sobre los resultados de la Empresa al 31 de diciembre de 2010.

1. Las metas y objetivos previstos para el 2010 en general fueron alcanzados, las ventas reales cumplieron un 95,36% de lo presupuestado, para el próximo año se coordinarán las estrategias para llegar a un cumplimiento total del presupuesto.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también hemos acatado todas las disposiciones administrativas legales, tributarias y laborales que han sido dictadas, en especial en el sector aduanero cuyo impacto hace que la empresa cada día planifique sus actividades con mayor eficiencia y productividad.
3. Con relación a los activos fijos de la compañía, la política adoptada ha sido mantenerlos ya que la operación del 2010 como tal no ha demandado recursos adicionales.
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que el cierre del ejercicio correspondiente al año 2010, obtuvo utilidad al cierre del ejercicio fiscal, del 7,3% luego del pago de impuestos, la meta para el próximo año es optimizar los recursos para incrementar el margen de utilidad.
5. Creo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico se mantenga como resultados de ejercicios anteriores considerando los últimos cambios en la ley en cuanto a la reinversión de utilidades que en esencia aplica para el sector industrial, campo que no es el de esta compañía.
6. Recomendando a la Junta General, adoptar políticas y estrategias eficientes y aunar esfuerzos con el sector para entablar diálogo productivo con el gobierno y lograr así el cumplimiento de los objetivos cuantitativos en el siguiente ejercicio económico.



7. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía,

Atentamente,


Margarita Ormaza
Gerente General

